

# Política

CONTÁCTENOS ► editorpolitica@comercio.com.pe

## Peligra apoyo al voto voluntario

“No descarto un cambio de opinión, pero a la fecha, el partido es contrario a hacer esa modificación”  
**JUAN CARLOS EGUREN** CONGRESISTA FUJIMORISTA



## Conociendo una innovación

La ONPE comenzó ayer a presentar el sistema de voto electrónico a los partidos políticos. El proceso se inició con el Partido Nacionalista.

LLEGÓ LA HORA DE VOTAR ACUERDO MULTIPARTIDARIO

# Ingreso de congresistas será de S/.15 mil al mes

■ Cada legislador debería costear sus gastos operativos de ese nuevo monto

■ Legisladores provincianos de PAP y AN critican dicha propuesta

JORGE SALDAÑA RAMÍREZ

Los gastos operativos para los congresistas ya tiene fecha de expiración. En la agenda temática de la sesión plenaria del Congreso programada para hoy se ha incorporado—en el ítem 8—la propuesta multipartidaria para modificar el reglamento interno del Poder Legislativo con la única finalidad de eliminar los gastos operativos de los legisladores.

Así, si la proposición se aprueba con 61 votos conformes, en adelante un congresista tendrá un ingreso de 15 mil 200 soles, que es la sumatoria de la remuneración mensual más los gastos operativos, con los descuentos de ley.

Hasta hoy, un legislador percibe una remuneración bruta mensual de 15.600 soles pero con los descuentos se reduce a más o menos a diez mil soles. Pero además tiene derecho a percibir gastos operativos—que no es sino la cobertura de los gastos por función congresal—ascendente a un tope de 7.617,20 soles.

La propuesta de modificación del reglamento implicará que este último concepto será deducible de impuesto de ley—esto es, que al final se reducirá a 5.200 soles—porque formará parte de la remuneración mensual de un congresista pero con el añadido que no será pensionable ni computable para la compensación por tiempo de servicios (CTS) ni otro rubro parecido.

Es así que con la eliminación del rubro de gastos operativos, cada congresista percibirá una remuneración mensual líquida



ALA ESPERA. El reglamento interno del Congreso tiene carácter de ley orgánica y para modificarlo se requieren 61 votos.

**SiC.**

KATHERINE SUBIRANA ABANTO, Redactora

## Yo también adopté un congresista

Quiero creer que la repuesta del Congreso ante la campaña “Adopte un congresista” (para que rinda sus gastos operativos), es parte de la poca costumbre que tienen los legisladores de que los ciudadanos nos portemos como tales, fuera de época de elecciones, cuando necesitan nuestro voto y no se atreverían a decir que estamos haciendo una payasada.

Con o sin Rosa María Palacios, somos sujetos de carne y hueso, de derechos y deberes (algunos bloggers, otros no), los

que dirigimos nuestra carta y solicitamos, con todas las de la ley, información sobre los gastos operativos. Nancy Obregón e Hilaria Supa (mis adoptadas) negaron mi pedido. Lo mismo le pasó a más de cincuenta ciudadanos. Sin ánimo de caer espesos, seguimos con la campaña en un blog (<http://adoptauncongresista.aperu.blogspot.com>), que no es de nadie, sino de todos. Como el derecho a intentar que cumplir las leyes se vuelva una buena costumbre.

de 15.200 soles y sin la necesidad de rendir cuenta a nadie.

Si el congresista se va de viaje, el costo de su pasaje y de sus traslados serán cancelados con su nueva remuneración mensual, salvo que sea un viaje oficial, se-

gún indicó ayer el congresista vocero de la bancada de Alianza Nacional, Wilder Ruiz.

Esto significará—continuó explicando el representante de Renovación— que los legisladores que son de provincias y que via-

jan constantemente a sus territorios, tendrá que “modular” estas giras de trabajo parlamentario, lo cual le traerá consigo una merma importante en su relación con sus electores.

La tercera vicepresidenta del Congreso, Fabiola Morales, de Solidaridad Nacional, admitió que no le simpatiza esta propuesta multipartidaria para sincerar la remuneración de un congresista por lo que planteó que no sea visto como un aumento real del sueldo de un legislador.

Empero el legislador aprista Luis Wilson tildó de “grave error” que los gastos operativos de los congresistas vayan a formar parte del sueldo como una asignación por su función en el Congreso.

“Sería consentir que tales gastos operativos ya eran parte de nuestro sueldo, lo cual no es así. Para quienes tenemos que desplazarlos a nuestras provincias estos recursos son necesarios sea para la compra de pasajes aéreos por ejemplo o para el alquiler de un vehículo. Una oficina del Congreso debe administrar este dinero” planteó.

## comentario de editor

# Cuando el futuro ya no es el que era

Juan Paredes Castro



¿Por dónde ir ahora? Es muy probable que esta sea la pregunta más acuñada a lo largo de los más grandes cambios que podemos contar de 1989 hacia acá, es decir desde la caída del muro de Berlín y el fin de la Guerra Fría hasta el actual desplome financiero mundial, pasando por los ataques terroristas del 11 de setiembre del 2001.

Mucho antes, la depresión económica y financiera de 1929 y las dos guerras mundiales también llegaron a suscitar, en su momento, la misma pregunta, aunque poco tiempo después surgiría un nuevo orden internacional diplomático y militar y también aquello que se conocería como los acuerdos de Bretton Woods, que en adelante configurarían las nuevas reglas de juego del sistema monetario mundial.

¿Por dónde ir ahora?

Esta pregunta viene pues pisándole los talones a cada punto de quiebre internacional, y lo que también es importante, cambiándole el sentido a cada uno de los futuros construidos, de modo que respecto de la suerte de la economía y las finanzas podríamos decir, parodiando el título de un libro de Felipe González y José Luis Cebrián, el futuro ya no es el que era, por lo menos el que era hasta hace poco.

Si el futuro anterior de pronto ha quedado en el pasado el siguiente empieza recién a tomar forma en medio de la incertidumbre que vive el mundo desde Wall Street hasta Europa, desde Tokio hasta Sao Paulo, sin que la dimensión y proyección de la crisis pueda siquiera ofrecer el mínimo de datos seguros acerca de lo que

puede esperarnos todavía.

La falta de sentido de futuro hace que valoremos más que nunca su importancia y necesidad, principalmente en países como el Perú donde la estructura política, con su fragilidad, no es la aliada propicia de una económica que, por el contrario, se ha rodeado en los últimos tiempos de fortalezas cuantitativas y cualitativas, que hoy constituyen su reserva de defensa frente al derrumbe financiero mundial.

Siempre hemos dicho aquí que los gobiernos tienen que distinguirse no solo por generar un sentido de futuro para sus electores sino asegurar que ese sentido de futuro tenga contenido confiable y realizable.

“La caída del muro de Berlín, los ataques terroristas del 11 de setiembre en Nueva York y el desplome financiero de hoy rompen más de una brújula en la historia”

¿Qué sentido de futuro estuvo incubándose en Wall Street que de pronto despertamos ante un derrumbe financiero que no sabemos adónde aun puede llevarnos? La libertad de mercado tiene que hacer que sus agentes reguladores y fiscalizadores funcionen en defensa de los consumidores y contribuyentes antes que sorprenderlos con su ineficiencia y falta de transparencia, como en verdad ha ocurrido.

Si hoy el futuro económico y financiero ya no es el que era, preparémonos para construir el nuevo con mejores bases y proyecciones sobre la tierra.

## IMPORTANTE ACERCAMIENTO

# Abogan por recuperar las buenas relaciones entre el Perú y Chile

■ El presidente del Congreso Chileno dice que vínculos no solo deben ser comerciales

MOISÉS ÁVILA ROLDÁN  
Corresponsal

**SANTIAGO DE CHILE.** Para el presidente del Congreso Chileno, Adolfo Zaldívar, los lazos de su país con el nuestro tienen que ser también fuertes en el ámbito político. “Lo importante aquí es que debemos recuperar una buena relación con Perú”.

El parlamentario chileno, quien sostuvo recientemente en Santiago una reunión con su peruano Javier Velásquez Quesquén, consideró que para lograrlo hace falta mayor voluntad política. En esa línea, asegura que vio “muy claro” al mandatario peruano, Alan García, en su disposición de llevar la relación más allá de las diferencias.

“Juntos podemos afrontar el desafío del Asia Pacífico, siempre y cuando Wall Street no nos retrase mucho. Los peruanos tienen algo que no tenemos, que es mayor identidad, y es el país con el cual Chile ha tenido muy buenas relaciones desde la época colonial”, precisó.



EN SANTIAGO. Javier Velásquez.

Zaldívar ratificó la información proporcionada por Javier Velásquez Quesquén, respecto de que el Perú y Chile llevarán una agenda común al foro APEC que se llevará a cabo en noviembre en Lima. Preciso que las materias en coincidencia serían la agroexportación y la protección de los recursos marítimos, así como aprovechar juntos los incentivos que se dan en los tratados de libre comercio.

Para noviembre se tiene prevista la creación de una comisión parlamentaria peruano-chilena que busque temas de desarrollo conjunto. En esa línea, Zaldívar adelantó que propondrá un tratado especial minero con el Perú para la promoción de inversiones y la exportación de productos con valor agregado.

CONTRALORÍA DETECTA PERJUICIO ECONÓMICO POR MÁS DE S/.40 MIL

# Personal que viajaba con Toledo a Punta Sal presentó boletas falsas

■ Descartan que el ex presidente esté involucrado en presuntos hechos irregulares

Nosolo en el Congreso se presentaron boletas falsas para sustentar desembolsos. La Contraloría General de la República detectó que entre marzo del 2003 y enero del 2006, funcionarios del Despacho Presidencial rindieron cuenta de sus viáticos con documentación falsa o adulterada cuando realizaron comisión de servicios a las ciudades de Piura y Tumbes.

Tal es el resultado de una acción de control practicada al Despacho Presidencial en el período correspondiente al mandato del ex presidente Alejandro Toledo (agosto 2001-julio 2006). Los resultados de esta investigación constan en el informe N° 213-2008-CG/SDR-EE.

Una fuente de la contraloría precisó que los viajes en cuestión son los que el ex presidente Alejandro Toledo Manrique realiza-



AVIÓN PRESIDENCIAL. Los viajes del ex presidente Toledo se caracterizan por numerosas comitivas. Ahora estos desplazamientos le pasan factura.

## EL DATO

### No era un asiduo

Gilberto Díaz aseguró que, durante el gobierno de Alejandro Toledo, el avión presidencial únicamente realizó 18 viajes a la zona de Punta Sal (Piura y Tumbes). En solo 8 o 9 ocasiones, dijo, estuvo presente el ex mandatario.

ba al balneario de Punta Sal.

En el referido informe, se indica que las copias de las facturas entregadas en la rendición de cuentas, como sustento del gasto de viáticos, son distintas a las copias que obran en los archivos de los proveedores.

La contraloría ha detectado que esta adulteración de las boletas y facturas por concepto de consumo y hospedaje ha gene-

rado un perjuicio económico por S/.40.339,50. Para el organismo de control, estos hechos hacen presumir la comisión de los delitos de peculado y falsificación de documentos.

Otra fuente informó que son 39 personas las que presentaron documentación falsa o adulterada, en su mayoría militares y policías que brindaban seguridad a la delegación presidencial. Se precisó que 11 corresponden a personal administrativo de Palacio de Gobierno.

Ante estas irregularidades, el titular de la contraloría, Genaro Matute Mejía, autorizó a la procuradora de la institución, Nelly Malarrín, a iniciar las acciones legales contra los presuntos responsables señalados en el informe.

El secretario general de Perú Posible, Gilberto Díaz, aseguró que su partido no se opone a ninguna investigación. Sin embargo, descartó que el ex presidente Toledo esté involucrado en estos hechos, pues no le correspondía a él rendir cuenta de los viáticos. ■